Unidad Responsable: MDE Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa

Programa Presupuestario: E047 Diseño, construcción, certificación y evaluación de la infraestructura física educativa.

Unidad de Medida	Tipo Meta	Metas Anuales Programadas	Reprogramadas	Estimada	Metas del Periodo: ABRIL / JUNIO Alcanzada	Variación %	Metas estimadas a alcanzar JULIO / SEPTIEMBRE	OCTUBRE / DICIEMBRE
FIN: Contribuir a Asegurar la calidad de los aprendizajes en la educación básica y la formación integral de todos los grupos de la población mediante acciones para el mejoramiento y ampliación de la Infraestructura Física Educativa en todos sus niveles, de acuerdo a las necesidades de la comunidad escolar de las Entidades Federativas.								
AC01A14 - Academia Apoyada	PIPP	0	0	0	0		0	0
Justificación:								
INDICADOR 1.2:								
EN04A14 - Entidad Federativa Apoyada	PIPP	32	32	0	0		0	32
Justificación:								
PROPÓSITO 1: La infraestructura física educativa en las entidades federativas se mejora, al contar con acciones de normalización y diseño para la ampliación, adecuación, modernización y conservación.								
AC13R09 - Acción de Apoyo Realizada	PIPP	19,046	19,046	0	0		0	19,046
Justificación:								
COMPONENTE 1: Infraestructura física educativa fortalecida								
AC13R09 - Acción de Apoyo Realizada	PIPP	15,572	15,572	4,573	2,224	48.63%	11,765	15,572

Justificación: Las acciones que se reportan en este periodo, corresponden a los apoyos de carácter técnico que este Instituto proporcionó a los Organismos o entidades con la finalidad de propiciar la regulación de la infraestructura física educativa en el país.

El cumplimiento del indicador deriva del desarrollo de las actividades asociadas a este componente, en tal sentido la meta alcanzada en este periodo fue menor a la programada, derivado principalmente de la actividad 1.3 Realización del Diagnóstico de la infraestructura física educativa.

Al segundo trimestre se tiene una meta acumulada de 2,224 acciones.

Efecto
Los apoyos y servicios que se otorgan en cumplimiento a este indicador promueven la calidad, funcionalidad y seguridad en los procesos de construcción, rehabilitación y mantenimiento de escuelas, con lo que se beneficia a la comunidad usuaria.

ACTIVIDAD 1.1: Atención de solicitudes de asesorías y evaluaciones técnicas de la infraestructura física educativa.								
AS19P06 - Asesoría y Apoyo Técnico Proporcionado	PIPP	730	730	360	270	75%	565	730

Justificación: En este trimestre se dio atención a 139 solicitudes de Asesorías Técnicas (103 Apoyos Técnicos, 29 Validaciones y 7 Visitas y Dictámenes Técnicos), derivado de los Apoyos Técnicos proporcionados a los Organismos, se enviaron 1,971 planos.

Este indicador se compone de productos que se realizan en función de las necesidades específicas de los programas de obra, o por la solicitud expresa de organismos y entidades. En este sentido el atraso que registran los organismos en los procesos de autorización de sus programas de obra, se ha prolongado hasta este segundo trimestre, lo que ha generado una menor demanda de este servicio.
Al segundo trimestres se tiene una meta acumulada de 270 solicitudes de asesorías y apoyos técnicos atendidos

Efecto
Las acciones realizadas en atención a esta meta constituyen un elemento importante para la toma de decisiones técnicas en los procesos de construcción y/o rehabilitación a cargo de los organismos y entidades responsables de la INFE, lo que indudablemente representa beneficios a la sociedad estudiantil.

ACTIVIDAD 1.2: Diseño de proyectos en materia de infraestructura física educativa								
PR20E04 - Proyecto Elaborado	PIPP	235	235	113	144	127.43%	193	235

Unidad Responsable: MDE Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa

Programa Presupuestario: E047 Diseño, construcción, certificación y evaluación de la infraestructura física educativa.

Unidad de Medida	Tipo Meta	Metas Anuales Programadas	Metas Anuales Reprogramadas	Metas del Periodo: ABRIL / JUNIO Estimada	Metas del Periodo: ABRIL / JUNIO Alcanzada	Variación %	Metas estimadas a alcanzar JULIO / SEPTIEMBRE	Metas estimadas a alcanzar OCTUBRE / DICIEMBRE

Justificación: En este segundo trimestre, se elaboraron un total de 47 Proyectos por especialidad, a las entidades federativas de: Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas y el Distrito Federal.

La variación en el cumplimiento de este indicador obedece a que éste, se compone de productos que se realizan en función de las necesidades específicas de los programas de obra, o por la solicitud expresa de organismos y entidades; siendo la demanda en este período, menor a la esperada.

Al cierre de este trimestre se tiene una meta acumulada de 144 proyectos por especialidad elaborados.

Efecto
Las acciones realizadas en atención a esta meta constituyen un elemento importante para la toma de decisiones técnicas en los procesos de construcción y/o rehabilitación a cargo de los organismos y entidades responsables de la INFE, lo que indudablemente representa beneficios a la sociedad estudiantil

ACTIVIDAD 1.3: Realización del Diagnóstico de la infraestructura física educativa

DI01E04 - Diagnóstico Elaborado	PIPP	10,007	10,007	2,500	0	0%	7,507	10,007

Justificación: Durante este trimestre y derivado de las gestiones positivas que se llevaron a cabo para la obtención de un préstamo a fondo perdido con Banobras con el fin de incrementar la meta anual programada y no afectar las metas de los ejercicio subsecuentes, se dio inicio a la fase de firmas de contratos con las empresas que realizarán los levantamientos de datos. Se espera subsanar el retraso que se tiene en este indicador en los próximos meses.

El proceso de las gestiones para la obtención del apoyo financiero con Banobras, ha propiciado un retraso en el inicio de las actividades para el cumplimiento de esta meta.

ACTIVIDAD 1.4: Difusión de la situación de los programas de infraestructura física educativa de los Ramos Presupuestarios 11 y 33 a las autoridades de los Subsistemas de la SEP

RE45R04 - Reporte de Seguimiento Realizado	PIPP	96	96	96	96	100%	96	96

Justificación: La meta comprometida para este periodo se cumplió satisfactoriamente con la emisión de los 96 reportes de seguimiento en los que se detallan los avances físico - financieros que registran los programas de infraestructura física, que se desarrollan en las entidades federativas con recursos provenientes de los ramos presupuestarios 11 y 33, los cuales se remiten a diversas autoridades del sector educativo con objeto de mantenerlos informados sobre el comportamiento de los mismos.

Adicionalmente, con la información que se consolida en dichos reportes, durante el trimestre se elaboraron 19 tarjetas informativas del status de los programas de obra, como apoyo a las actividades de los funcionarios del INIFED que asistieron a las Juntas de Gobierno de los Organismos Estatales responsables de la INFE, de: Baja California, Coahuila, Chiapas, Chihuahua, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco (2), Michoacán (2), Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz (2) y Zacatecas.

Efecto
Con el cumplimiento de esta meta, se mantiene informadas a las autoridades del sector, sobre el desarrollo y aplicación de los recursos que se autorizan para el mejoramiento y ampliación de la infraestructura física educativa, que se desarrollan en las Entidades Federativas.

ACTIVIDAD 1.5: Verificación física y/o documental a obras de infraestructura física educativa ejecutadas, en riesgo o dañada por fenómenos naturales

VE01R09 - Verificación Realizada	PIPP	4,600	4,600	1,600	1,810	113.13%	3,500	4,600

Justificación: Durante el segundo trimestre del año, derivado de las Declaratorias de Desastres Naturales del presente ejercicio, se efectuaron 146 acciones de evaluación y validación de daños a la infraestructura física educativa en los estados de Coahuila (Tornado del 25 de mayo); Durango (en Marzo Lluvia Severa del 01 al 17 y Nevada Severa del 11 al 19); Guerrero (Inundación Costera del 02 al 04 de mayo); Hidalgo (Lluvia Severa del 21 de mayo); Jalisco (Lluvia Severa del 15 al 16 de marzo); Veracruz (en Marzo Frente Frío del 05 al 08, Lluvia Severa del 11 y 12, Granizada Atípica del 27; Sismo del 28 de abril y Lluvia Severa e Inundación Pluvial del 11 al 14 de junio). Asimismo, se realizaron 333 verificaciones físicas y/o documentales en los Estados de Baja California Sur, Guerrero, Quintana Roo y Veracruz; de igual manera se conciliaron 717 expedientes con la compañía aseguradora de los daños causado a la INFE en los Estados de Hidalgo, Jalisco, Tabasco y Veracruz.

La variación que se observa en el cumplimiento de este indicador, se debe a que su programación es estimada, ya que se realiza con base a los registros históricos y la recurrencia del impacto de los fenómenos hidrometereológicos de los últimos años.

A la fecha se tiene un avance acumulado de 1,810 verificaciones físicas y/o documentales.

Efecto
Con las acciones que se desarrollan para el cumplimiento de esta meta, el INIFED coadyuva en la transparencia y el correcto uso de los recursos públicos federales programados, procurando que sean los suficientes para la rehabilitación o reubicación de la INFE dañada, con objeto de que se reintegren las condiciones de seguridad, habitabilidad y funcionamiento de los inmuebles educativos, así como que ésta se realice de acuerdo a la normatividad técnica aplicable para salvaguardar la integridad física de los usuarios.

Unidad Responsable: MDE Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa

Programa Presupuestario: E047 Diseño, construcción, certificación y evaluación de la infraestructura física educativa.

Unidad de Medida	Tipo Meta	Metas Anuales Programadas	Metas Anuales Reprogramadas	Metas Anuales Estimada	Metas del Periodo: ABRIL / JUNIO Alcanzada	Variación %	Metas estimadas a alcanzar JULIO / SEPTIEMBRE	Metas estimadas a alcanzar OCTUBRE / DICIEMBRE
COMPONENTE 2: Normatividad Técnica y/o Criterios Técnicos Normativos en materia de infraestructura física educativa elaborados o actualizados								
NO03E15 - Norma Emitida	PIPP	5	5	1	12	1,200%	2	5

Justificación: La meta programada para este periodo se cumplió con la revisión y actualización de los Criterios Técnicos para el desarrollo de las acciones del Programa "Escuelas Dignas" 2015.

Adicionalmente se elaboraron y/o actualizaron:
•Catálogo de Bebederos Escolares 2015.
•Catálogo de Mobiliario y Equipamiento Base para el Nivel Educativo Básico 2015.
•Criterios de Evaluación y Reparación de Mobiliario 2015.
•Catálogo de Materiales y Sistemas para el Nivel Educativo Básico 2015.
•Criterios Normativos para la INFE de valor Histórico, Artístico y Cultural 2015.
•Catálogo de Materiales y Sistemas hacia la sustentabilidad en la INFE 2015.
•Anexo ED-27-15 Verificación de Calidad de la Ejecución de las Acciones 2015.
•Anexo ED-24-15 Requisitos de Calidad para la Evaluación y Certificación Digna 2015.
•Criterios Técnicos de Sustentabilidad 2015.
•Criterios de Evaluación y Disposición de aparatos eléctricos y electrónicos 2015.

Con lo anterior, se cuenta ya con 12 acciones en el año.

La variación positiva que se observa, deriva de la elaboración de nuevos documentos técnicos y/o la revisión y actualización de otros, que se realizaron en este trimestre para dar atención a los requerimientos de las áreas encargadas de la ejecución de obra pública y programas federales de infraestructura.

Efecto
La normatividad aplicable a la construcción, ampliación, rehabilitación y/o equipamiento de infraestructura física educativa, revisada, actualizada, y su publicación en la página web del INIFED, promueve su cumplimiento, lo que redundará en espacios educativos en mejores condiciones, y a su vez, en bienestar para la población escolar.

ACTIVIDAD 2.1: Difusión de Normas Técnicas y/o Criterios Técnicos referentes a tecnologías, materiales o métodos en materia de infraestructura física educativa actualizados								
NO03E15 - Norma Emitida	PIPP	5	5	1	12	1,200%	2	5

Justificación: La meta programada para este periodo se cumplió con la revisaron y actualización de los Criterios Técnicos para el desarrollo de las acciones del Programa "Escuelas Dignas" 2015.

Adicionalmente se elaboraron y/o actualizaron:
•Catálogo de Bebederos Escolares 2015.
•Catálogo de Mobiliario y Equipamiento Base para el Nivel Educativo Básico 2015.
•Criterios de Evaluación y Reparación de Mobiliario 2015.
•Catálogo de Materiales y Sistemas para el Nivel Educativo Básico 2015.
•Criterios Normativos para la INFE de valor Histórico, Artístico y Cultural 2015.
•Catálogo de Materiales y Sistemas hacia la sustentabilidad en la INFE 2015.
•Anexo ED-27-15 Verificación de Calidad de la Ejecución de las Acciones 2015.
•Anexo ED-24-15 Requisitos de Calidad para la Evaluación y Certificación Digna 2015.
•Criterios Técnicos de Sustentabilidad 2015.
•Criterios de Evaluación y Disposición de aparatos eléctricos y electrónicos 2015.

Dichos documentos fueron difundidos para su aplicación a las áreas técnicas del INIFED.

Con lo anterior, se cuenta ya con 12 acciones en el año.

La variación positiva que se observa, deriva de la elaboración de nuevos documentos técnicos y/o la revisión y actualización de otros, que se realizaron en este trimestre para dar atención a los requerimientos de las áreas encargadas de la ejecución de obra pública y programas federales de infraestructura.

Efecto
La normatividad aplicable a la construcción, ampliación, rehabilitación y/o equipamiento de infraestructura física educativa, revisada, actualizada, y su publicación en la página web del INIFED, promueve su cumplimiento, lo que redundará en espacios educativos en mejores condiciones, y a su vez, en bienestar para la población escolar.

ACTIVIDAD 2.2: Coordinación de actividades para el funcionamiento del Subcomité de Escuelas, responsable de generar y actualizar Normas Mexicanas (NMX) en materia de infraestructura física educativa								
AC13R09 - Acción de Apoyo Realizada	PIPP	8	8	3	19	633.33%	6	8

Unidad Responsable: MDE Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa

Programa Presupuestario: E047 Diseño, construcción, certificación y evaluación de la infraestructura física educativa.

Unidad de Medida	Tipo Meta	Metas Anuales Programadas	Reprogramadas	Estimada	Metas del Periodo: ABRIL / JUNIO Alcanzada	Variación %	Metas estimadas a alcanzar JULIO / SEPTIEMBRE	OCTUBRE / DICIEMBRE

Justificación: Durante el 2° trimestre del año se llevaron a cabo 12 reuniones con los Grupos Técnicos de Trabajo para la elaboración de las normas:
- "Escuelas-Elementos para la Sustentabilidad en la Infraestructura Física Educativa-Requisitos"
- "Escuelas - Diseño, fabricación y Mantenimiento de Mobiliario para la Infraestructura Física Educativa – Criterios y Requisitos"
- "Escuelas-Prevención, Evaluación y Validación de daños causados por Impacto de Fenómenos Naturales Perturbadores y Antropogénicos- Requisitos"
- "Escuelas – Levantamiento de Datos para el Diagnóstico de la Infraestructura Física Educativa – Directrices y Requisitos"
- "Escuelas – Seguridad Estructural de la Infraestructura Física Educativa - Requisitos"
- "Escuelas -Bebederos de Agua Potable- Requisitos"

Asimismo, en este período se llevó a cabo la 1a Sesión Ordinaria del Subcomité de Escuelas 2015; con lo que suman ya 19 acciones desarrolladas para su funcionamiento.

La integración de anteproyectos de normas para su inscripción al Programa Nacional de Normalización conforme a lo establecido por la Dirección General de Normas y a la diversidad de temas que han surgido del seguimiento, elaboración y/o revisión de las NMX, han propiciado la realización de un mayor número de reuniones de lo previsto al trimestre.

Adicionalmente, es pertinente mencionar que una vez concluido el plazo de la consulta pública de las normas elaboradas en el ejercicio 2014 (PROY NMX-R-080-SCFI-2014 Escuelas –Bebederos de Agua Potable–Requisitos; PROY NMX-R-024-SCFI-2014 Escuelas - Supervisión de Obra de la Infraestructura Física Educativa - Requisitos (CANCELARÁ A LA NMX-R-024-SCFI-2009); y PROY NMX-R-079-SCFI-2014 "Escuelas – Seguridad Estructural de la Infraestructura Física Educativa - Requisitos"; y presentados los comentarios a las mismas, quedaron inscritas en el supiemento del Programa Nacional de Normalización 2015, teniendo como fecha probable para su publicación en el Diario Oficial, el mes de septiembre del presente año.

Efecto
La normatividad aplicable a la construcción, ampliación, rehabilitación y/o equipamiento de infraestructura física educativa, revisada, actualizada, y su publicación en la página web del INIFED, promueven su cumplimiento, lo que redundará en espacios educativos en mejores condiciones, y a su vez, en bienestar para la población escolar.

COMPONENTE 3: Personal responsable de los programas de infraestructura física educativa en las Entidades Federativas, capacitado

PE07C01 - Personal Capacitado	PIPP	1,341	1,341	825	389	47.15%	1,135	1,341	

Justificación: En el período se capacitó a 248 personas mediante los cursos dirigidos a proyectistas y personal de los institutos estatales de construcción de escuelas y del INIFED (389 acumuladas al 2° trimestre).

La variación que se observa con respecto a lo programado se debe a la escasa participación a los cursos presenciales, toda vez que por cuestiones presupuestales de los institutos estatales no pudieron asistir a los mismos.

En tal sentido, se ha puesto en marcha la plataforma tecnológica, a través de la cual se prevé ampliar la cobertura y el número de personas capacitadas; y se ha intensificado la promoción de los cursos en línea, con lo que se espera remontar el atraso en esta meta.

Efecto
Capacitar al personal responsable de los programas de infraestructura física educativa en las entidades federativas sobre los criterios normativos para la construcción, equipamiento, mantenimiento y rehabilitación de la infraestructura física educativa del país, repercutirá en la obtención de espacios educativos seguros, funcionales y de calidad que cubran las necesidades de los usuarios, contribuyendo además, al cumplimiento de los requerimientos de la Ley Federal del Trabajo, sin erogar mayores recursos de parte de los institutos estatales.

ACTIVIDAD 3.1: Instrumentación de acciones de capacitación y evaluación de competencias del personal involucrado en los programas de infraestructura física educativa en las Entidades Federativas

PE07C01 - Personal Capacitado	PIPP	139	139	70	43	61.43%	104	139	

Justificación: En el período que se informa se impartieron 14 cursos dirigidos a personal de los institutos estatales en los Estados de Baja California, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Colima, Durango, Guerrero, México, Michoacán, Morelos, Sonora, Yucatán, Zacatecas, y en el Distrito Federal; de igual manera se contó con la participación de integrantes de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción de Oaxaca.

Adicionalmente, se realizaron 11 acciones para la actualización de los instructores referidos a Capacitación Basada en Competencias y Compranet; y se diseñaron 7 módulos para la formación de evaluadores.

Con las acciones mencionadas anteriormente, al cierre del 2° trimestre del año se han realizado un total de 43 acciones de las comprometidas para el ejercicio.

El origen de la variación con respecto a lo programado obedece a cuestiones presupuestales por parte de los Institutos Estatales, que han imposibilitado la participación de su personal en los cursos presenciales.

A ese respecto, la implementación de la plataforma tecnológica que permitirá la impartición de cursos en línea, abatirá los costos de la capacitación, con lo que se prevé ampliará la cobertura y con ello abatir el rezago en el cumplimiento de esta meta.

Efecto
La formación de evaluadores de la calidad de la INFE, generará por una parte, espacios seguros y funcionales que cubran las necesidades de los usuarios; y por otra, fuentes de trabajo para los ingenieros y arquitectos interesados en participar en la evaluación para la certificación de la calidad de la INFE.
De igual manera, las acciones realizadas en el marco de atención de esta meta repercutirán en la construcción, equipamiento, mantenimiento y rehabilitación de espacios educativos seguros, funcionales y de calidad, al aplicar la normatividad técnica vigente para el cumplimiento eficiente y eficaz de las funciones de los servidores públicos.

Unidad Responsable: MDE Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa

Programa Presupuestario: E047 Diseño, construcción, certificación y evaluación de la infraestructura física educativa.

Unidad de Medida	Tipo Meta	Metas Anuales		Metas del Periodo: ABRIL / JUNIO			Metas estimadas a alcanzar		
		Programadas	Reprogramadas	Estimada	Alcanzada	Variación %	JULIO / SEPTIEMBRE	OCTUBRE / DICIEMBRE	
ACTIVIDAD 3.2: Promoción de actividades de la participación social en materia de infraestructura física educativa									
AC06R09 - Acción Realizada	PIPP	3,330	3,330	0	0		1,000	3,330	

Justificación:

Sello de la unidad responsable	TEC. David Camacho Medina Gte. Plan. y Prog. Responsable de Integración de Información Nombre y Firma del Responsable de Programa Presupuestario 54 80 47 00 Ext. 1412 dcamacho@inifed.gob.mx	Ing. Enrique Zarco Flores Coordinador Técnico Nombre y Firma del Titular de la Unidad Responsable 54-80-47-00 Ext. 4761 ezarco@inifed.gob.mx	Fecha: 07/07/2015 Hora: 19:31 Fecha de Envío

Unidad Responsable: MDE Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa

Programa Presupuestario: E047 Diseño, construcción, certificación y evaluación de la infraestructura física educativa.

RESUMEN NARRATIVO		INDICADOR	INDICADORES META 2015			
			PROGRAMADA	REPROGRAMADA	AVANCE	
FIN	Contribuir a Asegurar la calidad de los aprendizajes en la educación básica y la formación integral de todos los grupos de la población mediante acciones para el mejoramiento y ampliación de la Infraestructura Física Educativa en todos sus niveles, de acuerdo a las necesidades de la comunidad escolar de las Entidades Federativas.	Porcentaje de estudiantes que obtienen el nivel de logro educativo insuficiente en los dominios de español y matemáticas evaluados por EXCALE en educación básica.	0	0	0	
INDICADOR 2		Porcentaje de Entidades Federativas que son apoyadas con acciones para el mejoramiento y ampliación de la Infraestructura Física Educativa	100%	100%	0%	
PROPÓSITO 1	La infraestructura física educativa en las entidades federativas se mejora, al contar con acciones de normalización y diseño para la ampliación, adecuación, modernización y conservación.	Porcentaje de acciones de normalización y diseño para el mejoramiento y modernización de la infraestructura física educativa en las entidades federativas	7.09%	7.09%	0%	De acuerdo con la calendarización prevista para la atención de esta meta, su cumplimiento total se prevé para el último trimestre del ejercicio.
COMPONENTE 1	Infraestructura física educativa fortalecida	Porcentaje de acciones para el mejoramiento de la infraestructura física educativa realizadas	6.4%	6.4%	0.91%	Las acciones que se reportan en este periodo, corresponden a los apoyos de carácter técnico que este instituto proporcionó a los Organismos o entidades con la finalidad de propiciar la regulación de la infraestructura física educativa en el país. El cumplimiento del indicador deriva del desarrollo de las actividades asociadas a este componente, en tal sentido la meta alcanzada en este periodo fue menor a la programada, derivado principalmente de la actividad 1.3 Realización del Diagnóstico de la infraestructura física educativa. Al segundo trimestre se tiene una meta acumulada de 2,224 acciones. Efecto Los apoyos y servicios que se otorgan en cumplimiento a este indicador promueven la calidad, funcionalidad y seguridad en los procesos de construcción, rehabilitación y mantenimiento de escuelas, con lo que se beneficia a la comunidad usuaria.

Unidad Responsable: MDE Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa

Programa Presupuestario: E047 Diseño, construcción, certificación y evaluación de la infraestructura física educativa.

	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	INDICADORES META 2015 PROGRAMADA	REPROGRAMADA	AVANCE	
Actividad 1.1	Atención de solicitudes de asesorías y evaluaciones técnicas de la infraestructura física educativa.	Porcentaje de solicitudes de asesorías y apoyos técnicos atendidas	16.55%	16.55%	6.12%	En este trimestre se dio atención a 139 solicitudes de Asesorías Técnicas (103 Apoyos Técnicos, 29 Validaciones y 7 Visitas y Dictámenes Técnicos), derivado de los Apoyos Técnicos proporcionados a los Organismos, se enviaron 1,971 planos. Este indicador se compone de productos que se realizan en función de las necesidades específicas de los programas de obra, o por la solicitud expresa de organismos y entidades. En este sentido el atraso que registran los organismos en los procesos de autorización de sus programas de obra, se ha prolongado hasta este segundo trimestre, lo que ha generado una menor demanda de este servicio. Al segundo trimestres se tiene una meta acumulada de 270 solicitudes de asesorías y apoyos técnicos atendidos Efecto Las acciones realizadas en atención a esta meta constituyen un elemento importante para la toma de decisiones técnicas en los procesos de construcción y/o rehabilitación a cargo de los organismos y entidades responsables de la INFE, lo que indudablemente representa beneficios a la sociedad estudiantil.
Actividad 1.2	Diseño de proyectos en materia de infraestructura física educativa	Porcentaje de proyectos de infraestructura física educativa diseñados	16.49%	16.49%	10.1%	En este segundo trimestre, se elaboraron un total de 47 Proyectos por especialidad, a las entidades federativas de: Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas y el Distrito Federal. La variación en el cumplimiento de este indicador obedece a que éste, se compone de productos que se realizan en función de las necesidades específicas de los programas de obra, o por la solicitud expresa de organismos y entidades; siendo la demanda en este período, menor a la esperada. Al cierre de este trimestre se tiene una meta acumulada de 144 proyectos por especialidad elaborados. Efecto Las acciones realizadas en atención a esta meta constituyen un elemento importante para la toma de decisiones técnicas en los procesos de construcción y/o rehabilitación a cargo de los organismos y entidades responsables de la INFE, lo que indudablemente representa beneficios a la sociedad estudiantil

Unidad Responsable: MDE Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa

Programa Presupuestario: E047 Diseño, construcción, certificación y evaluación de la infraestructura física educativa.

RESUMEN NARRATIVO		INDICADOR	INDICADORES META 2015 PROGRAMADA	REPROGRAMADA	AVANCE	
Actividad 1.3	Realización del Diagnóstico de la infraestructura física educativa	Porcentaje del diagnóstico de la infraestructura física educativa elaborado	4.33%	4.33%	0%	Durante este trimestre y derivado de las gestiones positivas que se llevaron a cabo para la obtención de un préstamo a fondo perdido con Banobras con el fin de incrementar la meta anual programada y no afectar las metas de los ejercicio subsecuentes, se dio inicio a la fase de firmas de contratos con las empresas que realizarán los levantamientos de datos. Se espera subsanar el retraso que se tiene en este indicador en los próximos meses. El proceso de las gestiones para la obtención del apoyo financiero con Banobras, ha propiciado un retraso en el inicio de las actividades para el cumplimiento de esta meta.
Actividad 1.4	Difusión de la situación de los programas de infraestructura física educativa de los Ramos Presupuestarios 11 y 33 a las autoridades de los Subsistemas de la SEP	Porcentaje de reportes de seguimiento administrativo elaborados	100%	100%	100%	La meta comprometida para este periodo se cumplió satisfactoriamente con la emisión de los 96 reportes de seguimiento en los que se detallan los avances físico - financieros que registran los programas de infraestructura física, que se desarrollan en las entidades federativas con recursos provenientes de los ramos presupuestarios 11 y 33, los cuales se remiten a diversas autoridades del sector educativo con objeto de mantenerlos informados sobre el comportamiento de los mismos. Adicionalmente, con la información que se consolida en dichos reportes, durante el trimestre se elaboraron 19 tarjetas informativas del status de los programas de obra, como apoyo a las actividades de los funcionarios del INIFED que asistieron a las Juntas de Gobierno de los Organismos Estatales responsables de la INFE, de: Baja California, Coahuila, Chiapas, Chihuahua, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco (2), Michoacán (2), Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz (2) y Zacatecas. Efecto Con el cumplimiento de esta meta, se mantiene informadas a las autoridades del sector, sobre el desarrollo y aplicación de los recursos que se autorizan para el mejoramiento y ampliación de la infraestructura física educativa, que se desarrollan en las Entidades Federativas.

Unidad Responsable: MDE Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa

Programa Presupuestario: E047 Diseño, construcción, certificación y evaluación de la infraestructura física educativa.

RESUMEN NARRATIVO		INDICADOR	INDICADORES META 2015 PROGRAMADA	REPROGRAMADA	AVANCE	
Actividad 1.5	Verificación física y/o documental a obras de infraestructura física educativa ejecutadas, en riesgo o dañada por fenómenos naturales	Porcentaje de verificaciones físicas y/o documentales a obras de infraestructura física educativa ejecutadas, en riesgo o dañadas por fenómenos naturales realizadas	15.59%	15.59%	6.13%	Durante el segundo trimestre del año, derivado de las Declaratorias de Desastres Naturales del presente ejercicio, se efectuaron 146 acciones de evaluación y validación de daños a la infraestructura física educativa en los estados de Coahuila (Tornado del 25 de mayo); Durango (en Marzo Lluvia Severa del 01 al 17 y Nevada Severa del 11 al 19); Guerrero (Inundación Costera del 02 al 04 de mayo); Hidalgo (Lluvia Severa del 21 de mayo); Jalisco (Lluvia Severa del 15 al 16 de marzo); Veracruz (en Marzo Frente Frío del 05 al 08, Lluvia Severa del 11 y 12, Granizada Atípica del 27; Sismo del 28 de abril y Lluvia Severa e Inundación Pluvial del 11 al 14 de junio). Asimismo, se realizaron 333 verificaciones físicas y/o documentales en los Estados de Baja California Sur, Guerrero, Quintana Roo y Veracruz; de igual manera se conciliaron 717 expedientes con la compañía aseguradora de los daños causado a la INFE en los Estados de Hidalgo, Jalisco, Tabasco y Veracruz. La variación que se observa en el cumplimiento de este indicador, se debe a que su programación es estimada, ya que se realiza con base a los registros históricos y la recurrencia del impacto de los fenómenos hidrometereológicos de los últimos años. A la fecha se tiene un avance acumulado de 1,810 verificaciones físicas y/o documentales. Efecto Con las acciones que se desarrollan para el cumplimiento de esta meta, el INIFED coadyuva en la transparencia y el correcto uso de los recursos públicos federales programados, procurando que sean los suficientes para la rehabilitación o reubicación de la INFE dañada, con objeto de que se reintegren las condiciones de seguridad, habitabilidad y funcionamiento de los inmuebles educativos, así como que ésta se realice de acuerdo a la normatividad técnica aplicable para salvaguardar la integridad física de los usuarios.

Unidad Responsable: MDE Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa

Programa Presupuestario: E047 Diseño, construcción, certificación y evaluación de la infraestructura física educativa.

RESUMEN NARRATIVO		INDICADOR	INDICADORES META 2015 PROGRAMADA	REPROGRAMADA	AVANCE	
COMPONENTE 2	Normatividad Técnica y/o Criterios Técnicos Normativos en materia de infraestructura física educativa elaborados o actualizados	Porcentaje de Normatividad Técnica y/o Criterios Técnicos Normativos, nuevos o actualizados	20%	20%	48%	La meta programada para este periodo se cumplió con la revisión y actualización de los Criterios Técnicos para el desarrollo de las acciones del Programa "Escuelas Dignas" 2015. Adicionalmente se elaboraron y/o actualizaron: •Catálogo de Bebederos Escolares 2015. •Catálogo de Mobiliario y Equipamiento Base para el Nivel Educativo Básico 2015. •Criterios de Evaluación y Reparación de Mobiliario 2015. •Catálogo de Materiales y Sistemas para el Nivel Educativo Básico 2015. •Criterios Normativos para la INFE de valor Histórico, Artístico y Cultural 2015. •Catálogo de Materiales y Sistemas hacia la sustentabilidad en la INFE 2015. •Anexo ED-27-15 Verificación de Calidad de la Ejecución de las Acciones 2015. •Anexo ED-24-15 Requisitos de Calidad para la Evaluación y Certificación Digna 2015. •Criterios Técnicos de Sustentabilidad 2015. •Criterios de Evaluación y Disposición de aparatos eléctricos y electrónicos 2015. Con lo anterior, se cuenta ya con 12 acciones en el año. La variación positiva que se observa, deriva de la elaboración de nuevos documentos técnicos y/o la revisión y actualización de otros, que se realizaron en este trimestre para dar atención a los requerimientos de las áreas encargadas de la ejecución de obra pública y programas federales de infraestructura. Efecto La normatividad aplicable a la construcción, ampliación, rehabilitación y/o equipamiento de infraestructura física educativa, revisada, actualizada, y su publicación en la página web del INIFED, promueve su cumplimiento, lo que redundará en espacios educativos en mejores condiciones, y a su vez, en bienestar para la población escolar.

Unidad Responsable: MDE Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa

Programa Presupuestario: E047 Diseño, construcción, certificación y evaluación de la infraestructura física educativa.

RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	INDICADORES META 2015			
		PROGRAMADA	REPROGRAMADA	AVANCE	
Actividad 2.1	Difusión de Normas Técnicas y/o Criterios Técnicos referentes a tecnologías, materiales o métodos en materia de infraestructura física educativa actualizados	Porcentaje de Normas Técnicas y/o Criterios Técnicos Normativos elaborados o actualizados referentes a tecnologías, materiales o métodos en materia de infraestructura física educativa	17.86%	17.86%	42.86%	La meta programada para este periodo se cumplió con la revisaron y actualización de los Criterios Técnicos para el desarrollo de las acciones del Programa "Escuelas Dignas" 2015. Adicionalmente se elaboraron y/o actualizaron: •Catálogo de Bebederos Escolares 2015. •Catálogo de Mobiliario y Equipamiento Base para el Nivel Educativo Básico 2015. •Criterios de Evaluación y Reparación de Mobiliario 2015. •Catálogo de Materiales y Sistemas para el Nivel Educativo Básico 2015. •Criterios Normativos para la INFE de valor Histórico, Artístico y Cultural 2015. •Catálogo de Materiales y Sistemas hacia la sustentabilidad en la INFE 2015. •Anexo ED-27-15 Verificación de Calidad de la Ejecución de las Acciones 2015. •Anexo ED-24-15 Requisitos de Calidad para la Evaluación y Certificación Digna 2015. •Criterios Técnicos de Sustentabilidad 2015. •Criterios de Evaluación y Disposición de aparatos eléctricos y electrónicos 2015. Dichos documentos fueron difundidos para su aplicación a las áreas técnicas del INIFED. Con lo anterior, se cuenta ya con 12 acciones en el año. La variación positiva que se observa, deriva de la elaboración de nuevos documentos técnicos y/o la revisión y actualización de otros, que se realizaron en este trimestre para dar atención a los requerimientos de las áreas encargadas de la ejecución de obra pública y programas federales de infraestructura. Efecto La normatividad aplicable a la construcción, ampliación, rehabilitación y/o equipamiento de infraestructura física educativa, revisada, actualizada, y su publicación en la página web del INIFED, promueve su cumplimiento, lo que redundará en espacios educativos en mejores condiciones, y a su vez, en bienestar para la población escolar.

Unidad Responsable: MDE Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa

Programa Presupuestario: E047 Diseño, construcción, certificación y evaluación de la infraestructura física educativa.

RESUMEN NARRATIVO		INDICADOR	INDICADORES META 2015 PROGRAMADA	REPROGRAMADA	AVANCE	
Actividad 2.2	Coordinación de actividades para el funcionamiento del Subcomité de Escuelas, responsable de generar y actualizar Normas Mexicanas (NMX) en materia de infraestructura física educativa	Porcentaje de acciones que se desarrollan en apoyo a la operación del Subcomité de Escuelas	17.39%	17.39%	41.3%	Durante el 2° trimestre del año se llevaron a cabo 12 reuniones con los Grupos Técnicos de Trabajo para la elaboración de las normas: • "Escuelas-Elementos para la Sustentabilidad en la Infraestructura Física Educativa-Requisitos" • "Escuelas - Diseño, fabricación y Mantenimiento de Mobiliario para la Infraestructura Física Educativa – Criterios y Requisitos" • "Escuelas-Prevención, Evaluación y Validación de daños causados por Impacto de Fenómenos Naturales Perturbadores y Antropogénicos-Requisitos" • "Escuelas – Levantamiento de Datos para el Diagnóstico de la Infraestructura Física Educativa – Directrices y Requisitos" • "Escuelas – Seguridad Estructural de la Infraestructura Física Educativa - Requisitos" • "Escuelas -Bebederos de Agua Potable-Requisitos" Asimismo, en este periodo se llevó a cabo la 1a Sesión Ordinaria del Subcomité de Escuelas 2015; con lo que suman ya 19 acciones desarrolladas para su funcionamiento. La integración de anteproyectos de normas para su inscripción al Programa Nacional de Normalización conforme a lo establecido por la Dirección General de Normas y a la diversidad de temas que han surgido del seguimiento, elaboración y/o revisión de las NMX, han propiciado la realización de un mayor número de reuniones de lo previsto al trimestre. Adicionalmente, es pertinente mencionar que una vez concluido el plazo de la consulta pública de las normas elaboradas en el ejercicio 2014 (PROY NMX-R-080-SCFI-2014 Escuelas –Bebederos de Agua Potable–Requisitos; PROY NMX-R-024-SCFI-2014 Escuelas - Supervisión de Obra de la Infraestructura Física Educativa - Requisitos (CANCELARÁ A LA NMX-R-024-SCFI-2009); y PROY NMX-R-079-SCFI-2014 "Escuelas – Seguridad Estructural de la Infraestructura Física Educativa - Requisitos"; y presentados los comentarios a las mismas, quedaron inscritas en el suplemento del Programa Nacional de Normalización 2015, teniendo como fecha probable para su publicación en el Diario Oficial, el mes de septiembre del presente año. Efecto La normatividad aplicable a la construcción, ampliación, rehabilitación y/o equipamiento de infraestructura física educativa, revisada, actualizada, y su publicación en la página web del INIFED, promueven su cumplimiento, lo que redundará en espacios educativos en mejores condiciones, y a su vez, en bienestar para la población escolar.

Unidad Responsable: MDE Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa

Programa Presupuestario: E047 Diseño, construcción, certificación y evaluación de la infraestructura física educativa.

RESUMEN NARRATIVO		INDICADOR	INDICADORES META 2015 PROGRAMADA	REPROGRAMADA	AVANCE	
COMPONENTE 3	Personal responsable de los programas de infraestructura física educativa en las Entidades Federativas, capacitado	Porcentaje de personal responsable de los programas de infraestructura física educativa, capacitado en las Entidades Federativas en el año N	16.7%	16.7%	4.84%	En el período se capacitó a 248 personas mediante los cursos dirigidos a proyectistas y personal de los institutos estatales de construcción de escuelas y del INIFED (389 acumuladas al 2° trimestre). La variación que se observa con respecto a lo programado se debe a la escasa participación a los cursos presenciales, toda vez que por cuestiones presupuestales de los institutos estatales no pudieron asistir a los mismos. En tal sentido, se ha puesto en marcha la plataforma tecnológica, a través de la cual se prevé ampliar la cobertura y el número de personas capacitadas; y se ha intensificado la promoción de los cursos en línea, con lo que se espera remontar el atraso en esta meta. Efecto Capacitar al personal responsable de los programas de infraestructura física educativa en las entidades federativas sobre los criterios normativos para la construcción, equipamiento, mantenimiento y rehabilitación de la infraestructura física educativa del país, repercutirá en la obtención de espacios educativos seguros, funcionales y de calidad que cubran las necesidades de los usuarios, contribuyendo además, al cumplimiento de los requerimientos de la Ley Federal del Trabajo, sin erogar mayores recursos de parte de los institutos estatales.

Unidad Responsable: MDE Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa

Programa Presupuestario: E047 Diseño, construcción, certificación y evaluación de la infraestructura física educativa.

RESUMEN NARRATIVO		INDICADOR	INDICADORES META 2015 PROGRAMADA	REPROGRAMADA	AVANCE	
Actividad 3.1	Instrumentación de acciones de capacitación y evaluación de competencias del personal involucrado en los programas de infraestructura física educativa en las Entidades Federativas	Porcentaje de acciones para realizar la actualización y evaluación de competencias del personal involucrado en la infraestructura física educativa	17.1%	17.1%	5.29%	En el periodo que se informa se impartieron 14 cursos dirigidos a personal de los institutos estatales en los Estados de: Baja California, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Colima, Durango, Guerrero, México, Michoacán, Morelos, Sonora, Yucatán, Zacatecas, y en el Distrito Federal; de igual manera se contó con la participación de integrantes de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción de Oaxaca. Adicionalmente, se realizaron 11 acciones para la actualización de los instructores referidos a Capacitación Basada en Competencias y Compranet; y se diseñaron 7 módulos para la formación de evaluadores. Con las acciones mencionadas anteriormente, al cierre del 2° trimestre del año se han realizado un total de 43 acciones de las comprometidas para el ejercicio. El origen de la variación con respecto a lo programado obedece a cuestiones presupuestales por parte de los Institutos Estatales, que han imposibilitado la participación de su personal en los cursos presenciales. A ese respecto, la implementación de la plataforma tecnológica que permitirá la impartición de cursos en línea, abatirá los costos de la capacitación, con lo que se prevé ampliará la cobertura y con ello abatir el rezago en el cumplimiento de esta meta. Efecto La formación de evaluadores de la calidad de la INFE, generará por una parte, espacios seguros y funcionales que cubran las necesidades de los usuarios; y por otra, fuentes de trabajo para los ingenieros y arquitectos interesados en participar en la evaluación para la certificación de la calidad de la INFE. De igual manera, las acciones realizadas en el marco de atención de esta meta repercutirán en la construcción, equipamiento, mantenimiento y rehabilitación de espacios educativos seguros, funcionales y de calidad, al aplicar la normatividad técnica vigente para el cumplimiento eficiente y eficaz de las funciones de los servidores públicos.

Unidad Responsable: MDE Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa
Programa Presupuestario: E047 Diseño, construcción, certificación y evaluación de la infraestructura física educativa.

RESUMEN NARRATIVO		INDICADOR	INDICADORES META 2015 PROGRAMADA	REPROGRAMADA	AVANCE	
Actividad 3.2	Promoción de actividades de la participación social en materia de infraestructura física educativa	Porcentaje de Escuelas beneficiadas con las acciones de promoción de la participación social en programas de infraestructura física educativa de nivel básico	13.69%	13.69%	2%	La calendarización para la atención de esta meta tiene previsto su inicio en el segundo semestre del año, sin embargo, durante el periodo que se informa se envió la liga para que a través de la página web del INIFED se puedan obtener documentos electrónicos (trípticos y el Manual de Mantenimiento del Espacio Escolar, entre otros), como apoyo a los Directores de los planteles educativos (291) con objeto de coadyuvar a promover la participación de los padres de familia en la conservación y mantenimiento de sus escuelas; con éstas, al segundo trimestre del año suman ya un total de 487. Cabe resaltar que debido al interés que despertaron estos documentos, se consideró continuar con su envío durante el presente ejercicio; en este trimestre se enviaron a planteles escolares de nivel básico en los Estados de Nuevo León, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sonora y Tabasco. Dicha situación explica la realización de las acciones que se informan en este período, no obstante que no estaban contempladas en la programación de esta meta. Efecto Involucrar a la sociedad educativa en acciones de promoción de la participación social, sobre todo en lo relacionado al mantenimiento de los espacios educativos permite una mayor optimización de los recursos; se contribuye a la conservación de la infraestructura física educativa a partir de la generación de comportamientos y valores de responsabilidad en los usuarios directos, logrando con ello, ahorros en el mantenimiento de los planteles escolares, además de mantener la infraestructura física educativa en condiciones óptimas para las labores educativas.

Sello de la unidad responsable	TEC. David Camacho Medina Gte. Plan. y Prog. Responsable de Integración de Información Nombre y Firma del Responsable de Programa Presupuestario 54 80 47 00 Ext. 1412 dcamacho@inifed.gob.mx	Ing. Enrique Zarco Flores, Coordinador Técnico Nombre y Firma del Titular de la Unidad Responsable 54-80-47-00 Ext. 4761 ezarco@inifed.gob.mx	Fecha: 07/07/2015 Hora: 19:31 Fecha de Envio

Secretaría de Educación Pública
Programa Presupuesto 2015
Seguimiento de la Matriz de Indicadores de Resultados

Evaluación Programática
Periodo: **ABRIL / JUNIO**

Unidad Responsable: MDE Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa
Programa Presupuestario: M001 Actividades de apoyo administrativo.

Unidad de Medida	Tipo Meta	Metas Anuales Programadas	Reprogramadas	Estimada	Metas del Periodo: ABRIL / JUNIO Alcanzada	Variación %	Metas estimadas a alcanzar JULIO / SEPTIEMBRE	OCTUBRE / DICIEMBRE	
FIN: Contribuir a Mejorar la gestión pública gubernamental en la APF a través de Estrategias para mejorar la gestión del sector educativo mediante el cumplimiento de metas y objetivos de las áreas del Instituto									
AP06P06 - Apoyo Administrativo Proporcionado	PA	7	7	7	7	100%	7	7	
Justificación: La meta programada para este trimestre se cumplió de acuerdo a lo previsto, mediante la atención oportuna de los requerimientos solicitados por las áreas que integran al INIFED. Efecto Debido a que la meta se cumplió de acuerdo a lo programado, no se reportan efectos socioeconómicos.									
PROPÓSITO 1: Otorgar los recursos financieros, materiales y de servicio a las áreas, de conformidad con el presupuesto autorizado al INIFED en el presente ejercicio fiscal									
SO01A15 - Solicitud Atendida	PA	7	7	7	7	100%	7	7	
Justificación: Mediante el suministro oportuno de los recursos financieros, materiales y de servicios, se dio cumplimiento a la meta programada para el trimestre. Efecto Debido a que la meta se cumplió conforme a lo previsto, no se reportan efectos socioeconómicos.									
COMPONENTE 1: Atender las solicitudes de recursos financieros, materiales y de servicios de las áreas del INIFED									
SO01A15 - Solicitud Atendida	PA	7	7	7	7	100%	7	7	
Justificación: La meta programada para este indicador se cumplió mediante la elaboración del presupuesto que permitió atender las solicitudes de recursos financieros, materiales y de servicios de manera oportuna. Efecto Debido a que la meta se cumplió conforme a lo previsto, no se reportan efectos socioeconómicos.									
ACTIVIDAD 1.1: Recibir los requerimientos de apoyo administrativo en materia de recursos financieros, materiales y de servicios de las áreas del INIFED									
RE34A12 - Requerimiento Atendido	PA	7	7	7	7	100%	7	7	
Justificación: Mediante el suministro oportuno de los recursos financieros, materiales y de servicios, se dio cumplimiento a la meta programada para el trimestre. Efecto Debido a que la meta se cumplió conforme a lo previsto, no se reportan efectos socioeconómicos.									

Sello de la unidad responsable	LAE Manuel Montesinos Duca Muciño Director de Administración Nombre y Firma del Responsable de Programa Presupuestario 54 80 47 00 Ext. 1342 mmucino@inifed.gob.mx	Ing. Enrique Zarco Flores Coordinador Técnico Nombre y Firma del Titular de la Unidad Responsable 54-80-47-00 Ext. 4761 ezarco@inifed.gob.mx	Fecha: 07/07/2015 Hora: 19:31 Fecha de Envío

Secretaría de Educación Pública
Programa Presupuesto 2015
Seguimiento de la Matriz de Indicadores de Resultados

Evaluación Programática
Periodo: **ABRIL / JUNIO**

Unidad Responsable: MDE Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa
Programa Presupuestario: M001 Actividades de apoyo administrativo.

RESUMEN NARRATIVO		INDICADOR	INDICADORES META 2015 PROGRAMADA	REPROGRAMADA	AVANCE	
FIN	Contribuir a Mejorar la gestión pública gubernamental en la APF a través de Estrategias para mejorar la gestión del sector educativo mediante el cumplimiento de metas y objetivos de las áreas del Instituto	Porcentaje de apoyos a las áreas del INIFED	100%	100%	100%	La meta programada para este trimestre se cumplió de acuerdo a lo previsto, mediante la atención oportuna de los requerimientos solicitados por las áreas que integran al INIFED. Efecto Debido a que la meta se cumplió de acuerdo a lo programado, no se reportan efectos socioeconómicos.
PROPÓSITO 1	Otorgar los recursos financieros, materiales y de servicio a las áreas, de conformidad con el presupuesto autorizado al INIFED en el presente ejercicio fiscal	Porcentaje de respuesta a las solicitudes de las áreas del INIFED	100%	100%	100%	Mediante el suministro oportuno de los recursos financieros, materiales y de servicios, se dio cumplimiento a la meta programada para el trimestre. Efecto Debido a que la meta se cumplió conforme a lo previsto, no se reportan efectos socioeconómicos.
COMPONENTE 1	Atender las solicitudes de recursos financieros, materiales y de servicios de las áreas del INIFED	Porcentaje de solicitudes atendidas de las áreas del INIFED	100%	100%	100%	La meta programada para este indicador se cumplió mediante la elaboración del presupuesto que permitió atender las solicitudes de recursos financieros, materiales y de servicios de manera oportuna. Efecto Debido a que la meta se cumplió conforme a lo previsto, no se reportan efectos socioeconómicos.
Actividad 1.1	Recibir los requerimientos de apoyo administrativo en materia de recursos financieros, materiales y de servicios de las áreas del INIFED	Porcentaje de requerimientos recibidos por las áreas del Instituto	100%	100%	100%	Mediante el suministro oportuno de los recursos financieros, materiales y de servicios, se dio cumplimiento a la meta programada para el trimestre. Efecto Debido a que la meta se cumplió conforme a lo previsto, no se reportan efectos socioeconómicos.

Sello de la unidad responsable	LAE Manuel Montes de Oca Mucino Director de Administración Nombre y Firma del Responsable de Programa Presupuestario 54 80 47-00 Ext. 1342 mmucino@inifed.gob.mx	Ing. Enrique Zarco Flores Coordinador Técnico Nombre y Firma del Titular de la Unidad Responsable 54-80-47-00 Ext. 4761 ezarco@inifed.gob.mx	Fecha: 07/07/2015 Hora: 19:31 Fecha de Envío

Secretaría de Educación Pública
Programa Presupuesto 2015
Seguimiento de la Matriz de Indicadores de Resultados

Evaluación Programática
Periodo: **ABRIL / JUNIO**

Unidad Responsable: MDE Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa
Programa Presupuestario: U074 Escuelas Dignas.

Unidad de Medida	Tipo Meta	Metas Anuales Programadas	Metas Anuales Reprogramadas	Metas del Periodo: ABRIL / JUNIO Estimada	Metas del Periodo: ABRIL / JUNIO Alcanzada	Variación %	Metas estimadas a alcanzar JULIO / SEPTIEMBRE	Metas estimadas a alcanzar OCTUBRE / DICIEMBRE
FIN: Contribuir a Asegurar la calidad de los aprendizajes en la educación básica y la formación integral de todos los grupos de la población, mediante el mejoramiento de la infraestructura física educativa de planteles educativos de nivel básico								
PL11A12 - Plantel Atendido	PIPP	0	0	0	0		0	0
Justificación:								
PROPÓSITO 1: Los planteles educativos del nivel básico cuentan con infraestructura y equipamiento adecuado.								
EV01R09 - Evaluación Realizada	PIPP	2,000	2,000	0	0		0	2,000
Justificación:								
PROPÓSITO 1: Los planteles educativos del nivel básico cuentan con infraestructura y equipamiento adecuado.								
PL11A12 - Plantel Atendido	PIPP	3,330	3,330	0	0		0	3,330
Justificación:								
COMPONENTE 1: Planteles educativos de nivel básico mejorados recibidos por la comunidad en el período								
PL11A12 - Plantel Atendido	PIPP	3,330	3,330	500	169	33.8%	1,300	3,330
Justificación: De la meta estimada para el segundo trimestre del año se reportan 169 planteles terminados, situación que deriva de los tiempos estimados para la ejecución de acciones de mejoramiento, una vez concluida la celebración de convenios de coordinación con los Estados y la contratación de las acciones de mejora con las empresas participantes (el cual requirió un mayor tiempo del previsto, retrasando el inicio de las mismas), con lo cual se rebasará la meta prevista para el tercer trimestre. Efecto Con la transferencia de los subsidios para el pago de las primeras ministraciones de las acciones de mejora a realizarse en el ejercicio 2015, se generarán efectos socioeconómicos positivos que permitirán la generación de empleos directos e indirectos, en las Entidades Federativas.								
ACTIVIDAD 1.1: Realización de las acciones de mejoramiento contratadas								
AC06R09 - Acción Realizada	PIPP	3,330	3,330	500	2,665	533%	1,300	3,330
Justificación: La meta prevista para el segundo trimestre fue ampliamente superada al lograr la contratación de 2,665 acciones de mejoramiento en 31 entidades federativas, excepto el estado de Veracruz. Efecto La agilización en el proceso de selección de los planteles a beneficiar con el programa durante el ejercicio, dio oportunidad a la contratación anticipada de un mayor número de obras de las que se tenían previstas para el periodo que se informa.								
ACTIVIDAD 1.2: Formalización de Convenios de Concertación con los Comités de Escuelas Dignas								
CO20C34 - Convenio Concertado	PIPP	3,330	3,330	500	2,665	533%	1,300	3,330
Justificación: La meta prevista para el segundo trimestre fue ampliamente superada al lograr la concertación de 2,665 convenios entre los comités de escuelas dignas y las empresas designadas para realizar las acciones de mejoramiento en 31 entidades federativas, excepto el estado de Veracruz. Efecto La agilización en el proceso de selección de los planteles a beneficiar con el programa durante el ejercicio, dio oportunidad a la contratación anticipada de un mayor número de obras de las que se tenían previstas para el periodo que se informa								
COMPONENTE 2: Planteles educativos de nivel básico seleccionados para su mejoramiento de infraestructura								
PL11A12 - Plantel Atendido	PIPP	3,330	3,330	500	2,665	533%	1,300	3,330
Justificación: La meta programada para el segundo trimestre fue superada con la selección de 2,665 planteles que cumplieron con los criterios establecidos en los lineamientos del programa para su desarrollo en 31 entidades federativas, excepto el estado de Veracruz. Efecto La oportunidad que tuvieron los Organismos de contar con las CIT de los planteles, agilizó la selección de los que serían beneficiados, lo que explica la variación con respecto a lo programado.								

Secretaría de Educación Pública
Programa Presupuesto 2015
Seguimiento de la Matriz de Indicadores de Resultados

Evaluación Programática
Periodo: **ABRIL / JUNIO**

Unidad Responsable: MDE Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa
Programa Presupuestario: U074 Escuelas Dignas.

Unidad de Medida	Tipo Meta	Metas Anuales Programadas	Metas Anuales Reprogramadas	Estimada	Metas del Periodo: ABRIL / JUNIO Alcanzada	Variación %	Metas estimadas a alcanzar JULIO / SEPTIEMBRE	Metas estimadas a alcanzar OCTUBRE / DICIEMBRE
ACTIVIDAD 2.1: Emisión de los Lineamientos Generales para la operación, aplicación de recursos, rendición de cuentas y transparencia del Programa Escuelas Dignas y Manual de Operación expedidos por el INIFED								
LI08E05 - Lineamiento Emitido	PIPP	2	2	0	0		2	2

Justificación:

Sello de la unidad responsable	TEC. David Camacho Medina Gte. Plan. y Prog. Responsable de Integración de Información Nombre y Firma del Responsable de Programa Presupuestario 54 80 47 00 Ext. 1412 dcamacho@inifed.gob.mx	Ing. Enrique Zarco Flores, Coordinador Técnico Nombre y Firma del Titular de la Unidad Responsable 54-80-47-00 Ext. 4761 ezarco@inifed.gob.mx	Fecha: 07/07/2015 Hora: 19:31 Fecha de Envío

Unidad Responsable: MDE Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa
Programa Presupuestario: U074 Escuelas Dignas.

RESUMEN NARRATIVO		INDICADOR	INDICADORES META 2015 PROGRAMADA	REPROGRAMADA	AVANCE	
FIN	Contribuir a Asegurar la calidad de los aprendizajes en la educación básica y la formación integral de todos los grupos de la población, mediante el mejoramiento de la infraestructura física educativa de planteles educativos de nivel básico	Número de escuelas de tiempo completo.	0	0	0	
PROPÓSITO 1	Los planteles educativos del nivel básico cuentan con infraestructura y equipamiento adecuado.	Porcentaje de evaluaciones realizadas a planteles de educación de nivel básico para la certificación total o parcial	13.52%	13.52%	0%	De acuerdo a la calendarización para la atención de esta meta su cumplimiento se reportará al final del ejercicio, sin embargo durante este trimestre se realizaron 751 evaluaciones documentales a planteles educativos en 23 entidades federativas, 86 de ellos fueron certificados totalmente, 304 certificados parcialmente y 361 con la constancia de evaluación. La situación anterior se debe a que se está en proceso de cierre de los expedientes. Efecto Evaluar y certificar la calidad de la infraestructura física educativa permite contar con plantes educativos dignos y propicios que coadyuven al proceso de enseñanza aprendizaje de los educandos.
PROPÓSITO 1	Los planteles educativos del nivel básico cuentan con infraestructura y equipamiento adecuado.	Porcentaje de planteles mejorados por el Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa (INIFED) respecto a la meta sexenal	12.37%	12.37%	0%	De acuerdo a la calendarización para la atención de este indicador no hay meta programada para este segundo trimestre, sin embargo en este periodo se reporta un avance de 169 planteles mejorados. Efecto La transferencia de los subsidios para el pago de las primeras ministraciones, de las acciones de mejora a realizarse en el ejercicio 2015, se generarán efectos socioeconómicos positivos que permitirán la generación de empleos directos e indirectos, en las Entidades Federativas.
COMPONENTE 1	Planteles educativos de nivel básico mejorados recibidos por la comunidad en el periodo	Porcentaje de planteles educativos de nivel básico mejorados recibidos por la comunidad en el periodo	12.37%	12.37%	0.63%	De la meta estimada para el segundo trimestre del año se reportan 169 planteles terminados, situación que deriva de los tiempos estimados para la ejecución de acciones de mejoramiento, una vez concluida la celebración de convenios de coordinación con los Estados y la contratación de las acciones de mejora con las empresas participantes (el cual requirió un mayor tiempo del previsto, retrasando el inicio de las mismas), con lo cual se rebasará la meta prevista para el tercer trimestre. Efecto Con la transferencia de los subsidios para el pago de las primeras ministraciones de las acciones de mejora a realizarse en el ejercicio 2015, se generarán efectos socioeconómicos positivos que permitirán la generación de empleos directos e indirectos, en las Entidades Federativas.

Unidad Responsable: MDE Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa
Programa Presupuestario: U074 Escuelas Dignas.

RESUMEN NARRATIVO		INDICADOR	INDICADORES META 2015 PROGRAMADA	REPROGRAMADA	AVANCE	
Actividad 1.1	Realización de las acciones de mejoramiento contratadas	Porcentaje de acciones de mejoramiento contratadas	12.37%	12.37%	9.9%	La meta prevista para el segundo trimestre fue ampliamente superada al lograr la contratación de 2,665 acciones de mejoramiento en 31 entidades federativas, excepto el estado de Veracruz. Efecto La agilización en el proceso de selección de los planteles a beneficiar con el programa durante el ejercicio, dio oportunidad a la contratación anticipada de un mayor número de obras de las que se tenían previstas para el periodo que se informa.
Actividad 1.2	Formalización de Convenios de Concertación con los Comités de Escuelas Dignas	Porcentaje de convenios de concertación celebrados con los Comités de Escuelas Dignas	12.37%	12.37%	9.9%	La meta prevista para el segundo trimestre fue ampliamente superada al lograr la concertación de 2,665 convenios entre los comités de escuelas dignas y las empresas designadas para realizar las acciones de mejoramiento en 31 entidades federativas, excepto el estado de Veracruz. Efecto La agilización en el proceso de selección de los planteles a beneficiar con el programa durante el ejercicio, dio oportunidad a la contratación anticipada de un mayor número de obras de las que se tenían previstas para el periodo que se informa
COMPONENTE 2	Planteles educativos de nivel básico seleccionados para su mejoramiento de infraestructura	Porcentaje de planteles educativos de nivel básico seleccionados para su mejoramiento	12.37%	12.37%	9.9%	La meta programada para el segundo trimestre fue superada con la selección de 2,665 planteles que cumplieron con los criterios establecidos en los lineamientos del programa para su desarrollo en 31 entidades federativas, excepto el estado de Veracruz. Efecto La oportunidad que tuvieron los Organismos de contar con las CIT de los planteles, agilizó la selección de los que serían beneficiados, lo que explica la variación con respecto a lo programado.
Actividad 2.1	Emisión de los Lineamientos Generales para la operación, aplicación de recursos, rendición de cuentas y transparencia del Programa Escuelas Dignas y Manual de Operación expedidos por el INIFED	Lineamientos generales para la operación, aplicación de recursos, rendición de cuentas y transparencia del Programa Escuelas Dignas y Manual de Operación	20%	20%	10%	Los Lineamientos Generales para la operación, aplicación de recursos, rendición de cuentas y transparencia del programa escuelas dignas, fueron publicados en el diario oficial de la federación el 8 de mayo del presente ejercicio, con lo cual se da cumplimiento a la meta que se tenía comprometida para el primer trimestre. Efecto En los Lineamientos del programa Escuelas Dignas quedan establecidas las reglas y criterios para su operación, y con su publicación los Gobiernos Estatales, Organismos Estatales, padres de familia y público en general tiene conocimiento de los procedimientos para promover una solicitud de atención así como, el referente a la realización de los trabajos en los planteles escolares seleccionados.

Unidad Responsable: MDE Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa
Programa Presupuestario: U074 Escuelas Dignas.

RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	INDICADORES META 2015 PROGRAMADA REPROGRAMADA AVANCE	
Sello de la unidad responsable	TEC. David Camacho Medina Gte. Plan. y Prog. Responsable de Integración de Información Nombre y Firma del Responsable de Programa Presupuestario 54 80 47 00 Ext. 1412 dcamacho@inifed.gob.mx	Ing. Enrique Zarco Flores, Coordinador Técnico Nombre y Firma del Titular de la Unidad Responsable 54-80-47-00 Ext. 4761 ezarco@inifed.gob.mx	Fecha: 07/07/2015 Hora: 19:31 Fecha de Envío